



COMISIÓN ESPECIAL DE PROGRAMAS SOCIALES

ACTA DE LA 3ª REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE PROGRAMAS SOCIALES.

Siendo las 18:00 horas del día 24 del mes de Abril de 2013, en el Salón F de los cristales, del Edificio G, primer piso, de la Cámara de Diputados, ubicado en Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, Delegación Venustiano Carranza, C.P. 15960, México, D.F., se reunieron los Diputados integrantes de la Comisión Especial de Programas Sociales, de conformidad con la Convocatoria de la Presidencia de la Comisión de fecha 17 de Abril del presente año, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia.

Para desahogar el punto numero uno del orden del día, se distribuyó una lista con los nombres de los diputados y diputadas integrantes de la Comisión, en la cual registraron su asistencia.

El Presidente dio la bienvenida a los integrantes de la Comisión y solicito al Secretario de la Junta Directiva de la Comisión, Dip. Francisco Tomás Rodríguez Montero, que fuera tan amable de auxiliarlo con la lista de asistencia, verificando que el número de diputados asistentes hasta ese momento era de ocho.

2. Declaratoria de Quórum.

El Presidente consultó a la Secretaría, si existía quórum para celebrar la reunión, a lo cual la Secretaría informo a la Presidencia que existía quórum para celebrar la Sesión.

Acto seguido, en virtud de que se contó con el quórum reglamentario, la Presidencia de la Comisión a cargo del Diputado José Francisco Coronato Rodríguez dio por iniciada la sesión.

3. Lectura y aprobación del Orden del Día.

El Presidente solicitó al Secretario de la Comisión, Dip. Rodríguez Montero, dar lectura al Orden del Día.

El Secretario procedió conforme a la solicitud y dio lectura al mismo. Asimismo, por instrucciones de la Presidencia, puso a consideración de los Integrantes presentes de la Comisión el Orden del Día solicitándoles votar su aprobación. Los presentes manifestaron su voluntad, levantando la mano, quedando aprobado por unanimidad.



4. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.

El Presidente pregunto si podía no leerse el Acta de la reunión anterior para abreviar tiempos, y solicito al Secretario someterlo a consideración.

El Secretario procedió preguntar a los presentes si era de obviarse la lectura del Acta correspondiente, y si aprueban el contenido, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

El Secretario informó al Presidente que se apruebo el Acta de la 3ª Reunión Ordinaria, por lo que el Presidente solicito a los presentes asentar su firma y les informo que, una vez aprobada el Acta de la segunda reunión por el Pleno de la Comisión, procederá a su remisión a la Mesa Directiva para su publicación en la Gaceta Parlamentaria.

5. Se someten a consideración los oficios de presentación de los Integrantes de la Comisión ante:

- a) Programas Sociales
 - Secretarios de Estado
- b) Procesos Electorales
 - Secretario de Gobernación
 - Procurador General de la República
 - Gobernadores
 - Institutos Electorales Estatales
 - Congresos Locales
 - Procuradores Estatales

El Presidente expresó a los Diputados asistentes que con estos oficios nos presentaríamos institucionalmente ante las diversas autoridades, tanto a nivel federal como en los 14 estados donde habrá elecciones.

El Presidente pregunto a los Integrantes de la Comisión si consideraban necesario que se leyeran los oficios a las distintas autoridades, la respuesta fue inmediata y positiva.

El Presidente Solicito al Secretario Rodríguez Montero diera lectura al oficio dirigido al Secretario de Gobernación, mientras tanto el equipo técnico proyecto el citado oficio.

El Dip. Presidente, José Francisco Coronato, menciona la importancia de presentarse ante el Secretario de Gobernación y ya que el coordina el Gabinete, facilite la presentaciones ante los demás Secretarios.



COMISIÓN ESPECIAL DE PROGRAMAS SOCIALES

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acto seguido, el Presidente se refirió a que los tiempos para las visitas a los estados en que habrá elecciones sean en el mes de Mayo, comentando la conveniencia de que los Diputados Integrantes libremente elijan a que entidad asistir y que cuando menos sean 2 ó 3 para entrevistarse con el Gobernador y Él pueda lograr una reunión con las demás autoridades. Asimismo, continuó el Presidente, que los Diputados puedan estar en cualquier lugar durante el proceso electoral.

El Dip. Carol Antonio Altamirano solicitó la palabra para manifestar que, una vez aprobados los oficios citados, tomaría la palabra porque quería complementarlos.

El Presidente solicitó a la Secretaria preguntar a los Diputados y Diputadas si existía algún comentario y, en su caso, si eran de aprobarse los oficios.

El Secretario atendiendo la solicitud de la Presidencia consultó a los Diputados y Diputadas si existían comentarios, y si eran de aprobarse los referidos oficios. De aprobarse, les pidió manifestarlo levantando la mano.

El Secretario informó a la Presidencia que los oficios de presentación de la Comisión fueron aprobados.

Una vez que se aprobaron los oficios y por lo tanto el punto correspondiente al Orden del Día el Diputado Presidente dio la palabra al Dip. Carol Antonio.

El Dip. Carol Antonio, *en términos generales, pidió que se abordara el caso Veracruz y que se convocara a una rueda de prensa. Entre otras cosas, manifestó que se trata de cuidar los Programas Sociales no importando sea un partido u otro, y dijo que se hace un gran daño al pueblo y a la democracia, por lo que solicitó una reunión especial para tratar el tema Veracruz.*

Después de la intervención del Dip. Carol Antonio pidieron la palabra, con el fin de manifestar su posición ante el caso, los siguientes Diputados:

El Dip. José Alejandro Montano Guzmán *señaló que el caso Veracruz está judicializado por lo que propuso que no se politizara, incluso mencionó que se pudiera visitar el estado por parte de Diputados de la Comisión.*

El Dip. Juan Francisco Cáceres de la Fuente *manifestó que, sin que se politice, sí es importante tratarlo.*

El Dip. Héctor Hugo Roblero Gordillo *intervino señalando que la Comisión cada vez toma mayor relevancia. Que es importante que se visite al Secretario de Gobernación, inclusive tiene que ver con lo que el propio Presidente de la República ha manifestado. Y, como ejemplo, se refirió a la cruzada contra el hambre comentando que la forma en que se están priorizando los 400 municipios confunde a la gente.*



COMISIÓN ESPECIAL DE PROGRAMAS SOCIALES

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Finalmente el Dip. Roblero pidió que en la Comisión se analice el tema Veracruz y se haga un posicionamiento.

Una vez que concluyeron los cuatro Diputados mencionados anteriormente, el Dip. Presidente informó a los presentes que el día anterior, 23 de abril, solicitó a la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara presentar un posicionamiento de la Comisión sobre el caso Veracruz, ante el Pleno, pero no fue autorizado.

El Diputado Presidente leyó el posicionamiento mencionado que, en general, coincidió con los comentarios vertidos e informaba, al Pleno de la Cámara, que la Comisión llevaría a cabo su 3ª Reunión Ordinaria el día 24 de abril, donde se abordaría lo que ha venido trabajando la Comisión en torno a los programas sociales y los procesos electorales. Inclusive, pidió al equipo técnico proyectar el oficio dirigido al propio Procurador General de la República y leyó la parte final del oficio en donde se señala que, ante la presunción de hechos delictivos, corresponde a la Procuraduría investigar y, en caso que corresponda, ejercitar acción penal.

Después de la intervención del Diputado Presidente, hicieron uso de la palabra, con el fin de abundar sobre el caso citado, los siguientes Diputados y Diputadas:

La Dip. Cristina Olvera Barrios comentó, en general, que en Sedesol hay trabajadores que corrieron de su empleo por compromisos del actual Gobierno. Que esta Comisión no debe estar de acuerdo en que se lucre con los mexicanos y hay que luchar porque los programas sociales se lleven a quienes los necesitan.

El Dip. Carol Antonio manifestó que el legislador, al crear esta Comisión, quería que se transparentaran los programas. Señaló que ningún partido estaría en contra de esto, y concluyó leyendo un Punto de Acuerdo que presentó el PRI en 2010, al Pleno de la Cámara.

La Dip. Leonor Romero Sevilla pidió que en los oficios estén considerados los delegados federales en los estados en dónde habrá elecciones.

El Dip. Cáceres de la Fuente, solicitó que el posicionamiento que leyó el Diputado Presidente fuera suscrito por todos los integrantes de la Comisión.

Una vez que concluyeron los Diputados y Diputadas, el Dip. Presidente mencionó que el 25 del presente mes estaría listo el Acuerdo para que fuera suscrito. Y en el mismo acto pidió al Secretario, Rodríguez Montero, someter a consideración de los Diputados presentes el Acuerdo de la Comisión para entregarlo a la PGR, incluyendo la exhortación del Dip. Cáceres de la Fuente en el sentido de que si hay delito la propia Procuraduría instruya a las autoridades a que actúen.



COMISIÓN ESPECIAL DE PROGRAMAS SOCIALES

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acto seguido, el Secretario sometió la adición del Dip. Cáceres al oficio citado, comunicándole al Presidente que se aprobó por unanimidad.

6. Se somete a consideración un calendario de visitas, de los Diputados Integrantes, a los 15 estados en los cuales se llevarán a cabo procesos electorales en julio de 2013. Las fechas serán entre el primero de mayo y el 10 de junio del presente año.

El presidente explico el fin de las visitas, que de hecho ya había sido comentado en el punto anterior del Orden del Día, y solicitó a los Diputados y Diputadas que indicarán con una tarjeta en que entidades llevarían a cabo acciones.

Continuando el Presidente en el uso de la palabra pidió al Secretario someter a consideración la elaboración del calendario a partir de las propuestas.

El Secretario sometió a consideración la elaboración del calendario de visitas y la aprobación fue unánime, lo cual comunico al Presidente.

7. Asuntos Generales.

El Presidente preguntó si los Diputados y Diputadas tenían asuntos generales. Los presentes manifestaron que no deseaban hacer uso de la palabra por lo que el Presidente declaró que no había asuntos generales que tratar.

Una vez agotada el Orden del Día, se dio por terminada la Sesión.

8. Clausura y cita para la siguiente reunión.

El Presidente dio por clausurada esta 3ª Reunión Ordinaria de la Comisión Especial de Programas Sociales, de la Cámara de Diputados, de la LXII Legislatura del Congreso de la Unión, siendo las 19:10 horas del día 24 del mes de abril del año 2013, y se citó para la próxima reunión el martes 30 de abril del presente año, terminando la Sesión del Pleno.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN ESPECIAL DE PROGRAMAS SOCIALES

SUSCRIBEN ACTA DE LA 3ª REUNIÓN ORDINARIA:

DIPUTADO	FIRMA
DIP. JOSÉ FRANCISCO CORONATO RODRÍGUEZ	_____
DIP. JOSÉ ALEJANDRO MONTANO GUZMÁN	_____
DIP. FRANCISCO TOMÁS RODRÍGUEZ MONTERO	_____
DIP. RUTH ZAVALETA SALGADO	_____
DIP. CAROL ANTONIO ALTAMIRANO	_____
DIP. DARÍO BADILLO RAMÍREZ	_____
DIP. CLAUDIA DELGADILLO GONZÁLEZ	_____
DIP. ANGELINA CARREÑO MIJARES	_____
DIP. JUAN FRANCISCO CÁCERES DE LA FUENTE	_____
DIP. CRISTINA OLVERA BARRIOS	_____
DIP. HÉCTOR HUGO ROBLERO GORDILLO	_____
DIP. ROMERO SEVILLA LEONOR	_____
DIP. JESSICA SALAZAR TREJO	_____
DIP. VÍCTOR SERRALDE MARTÍNEZ	_____
DIP. ALMA MARINA VITELA RODRÍGUEZ	_____

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro el día 24 de abril de 2013. México, D.F.